

Fundación
Educativa
Comeduc



Cuenta Pública 2026

Gestión 2025

31/03/2026

DIRECTOR



TABLA DE CONTENIDO

✓ Nuestro
Establecimiento

✓ Reseña

✓ Misión

✓ Visión

✓ Sellos

✓ Gestión
Pedagógica

✓ Formación y
Convivencia

✓ Articulación

✓ Gestión de
Recursos

Nuestro Establecimiento



- *Instituto Técnico Profesional Femenino, ubicado en el centro de Chillán, con una matrícula de 373 estudiantes (al 30 de abril 2025) y un IVE de 97%.*
- *Tradición educacional con 123 años de trayectoria formativa, siendo este el espacio que ha acogido varias generaciones de mujeres de Ñuble en sus distintas especialidades.*
- *Impartimos las especialidades de Atención de Enfermería, Gastronomía y Atención de Párvulos.*
- *Instituto Técnico Mabel Condemarín es una alternativa real a la educación gratuita y de calidad, con foco en la formación integral, vinculación con el sector productivo y la articulación con la Educación Superior.*



Nuestro establecimiento

Contexto general

- Matrícula al 30 de noviembre (considera 4° medio), 370 estudiantes divididas en 12 cursos. La matrícula TP, repartida entre nuestras tres especialidades, fue de 206 estudiantes.
- Índice de vulnerabilidad escolar de 97%, según Ive Sinae.
- 8 estudiantes madres adolescentes y 3 embarazos adolescente (Año 2025)
- Año 2026: 4 madres adolescentes y 4 embarazos adolescentes
- 76 estudiantes NEE ((5 retiradas)) correspondiente a 20,5% de la matrícula actual, 30 de ellas tienen necesidades permanentes y 41 necesidades transitorias.
- 286 atenciones individuales, correspondiente al 100% de alumnas derivadas, con atención dupla psicosocial.
- 36 talleres a cursos completos con foco en Autoestima, Trabajo en equipo, Comunicación efectiva, resolución de conflictos y autoconocimiento

Equipo Directivo 2025



Cargo	Nombre
<i>Director</i>	Jorge Hinojosa Chacón
<i>Coordinador Académico</i>	Ricardo Mardones Novoa
<i>Inspector General</i>	René Alarcón Sandoval
<i>Encargada de Convivencia Escolar</i>	Maria José Espinoza Aguayo
<i>Jefa de Administración</i>	Katherine Aparicio Ortiz

Misión y Visión



MISIÓN

“Ser un Instituto de Formación Técnica que eduque a jóvenes que se valoren y superen a sí mismos, preparándoles para enfrentar con éxito los nuevos desafíos de la vida moderna, entregando todas las herramientas necesarias para la articulación con la educación superior y/o la inserción al mundo laboral, poniendo énfasis en la adquisición de habilidades y competencias para el siglo XXI”.

VISIÓN

“El Instituto Técnico Mabel Condemarín Grimberg, con tradición en la Enseñanza Media Técnico Profesional, será reconocido por formar técnicos profesionales de excelencia, con una férrea formación ética, social y moral”.

Sellos educativos



- Ofrecer una educación integral, relevando valores como el respeto y la empatía, por eso, nuestro propósito es entregar a cada miembro de la comunidad educativa, un espacio de adecuada convivencia, educando desde el diálogo y el ejemplo en la forma pacífica de resolver conflictos, porque creemos en una sociedad tolerante, donde todos y todas nos responsabilicemos de nuestros deberes y derechos, respetando al otro en la diferencia.
- Propone el trabajo en comunidad, comprometido, para lograr el desarrollo humano, base para formar y desarrollar un buen profesional desde el autodescubrimiento y realce de las virtudes personales.
- Comprende la formación técnica, como una etapa en la trayectoria formativa de nuestros y nuestras educandos, reforzada y potenciada por diferentes experiencias de alternancia educativa, desde la cual nuestros y nuestras estudiantes pueden trazar su proyecto de vida con miras en la articulación con la educación superior y la vinculación con el mundo laboral.

Gestión Pedagógica, Indicadores estratégicos.

PROMOCIÓN, REPITENCIA Y DESERCIÓN



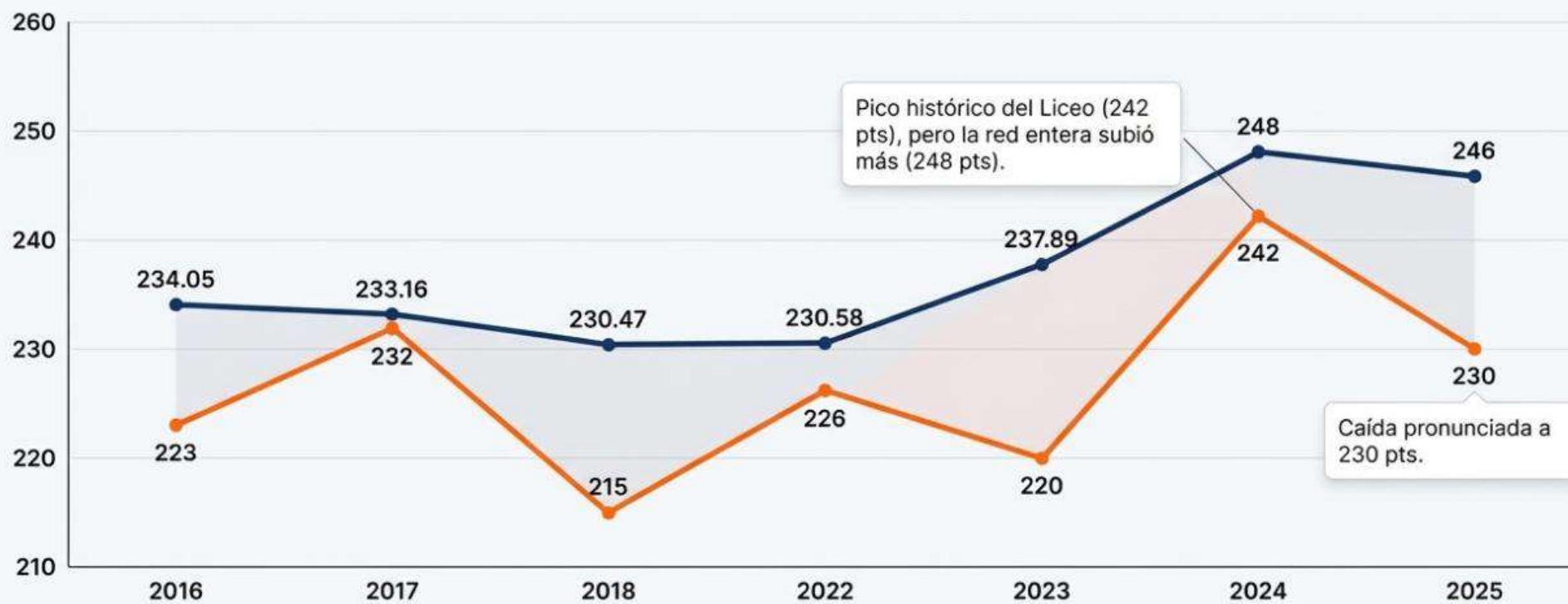
Nivel Educativo	MATRÍCULA abr-25			MATRÍCULA NOVIEMBRE 2025			PROMOCIÓN 2025			REPITENCIA 2025			DESERCIÓN 2025		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
1º Medio	0	73	73	0	69	69	0	66	80	0	3	3	0	4	4
2º Medio	0	94	94	0	101	101	0	97	91	0	4	4	0	-7	-7
Sub Total	0	167	167	0	170	170	0	163	171	0	7	7	0	-3	-3
ESPECIALIDAD: Atención de Párvulos															
3º Medio	0	41	41	0	40	40	0	39	39	0	1	1	0	1	1
4º Medio	0	39	39	0	35	35	0	34	34	0	1	1	0	4	4
Sub Total	0	80	80	0	75	75	0	73	73	0	2	2	0	5	5
ESPECIALIDAD: Atención de Enfermería															
3º Medio	0	39	39	0	40	40	0	39	39	0	3	3	0	-1	-1
4º Medio	0	40	40	0	38	38	0	37	37	0	1	1	0	2	2
Sub Total	0	79	79	0	78	78	0	76	76	0	4	4	0	1	1
ESPECIALIDAD: Gastronomía															
3º Medio	0	25	25	0	22	22	0	21	21	0	1	1	0	3	3
4º Medio	0	22	22	0	22	22	0	22	22	0	0	0	0	0	0
Sub Total	0	47	47	0	44	44	0	43	43	0	1	1	0	3	3
	0														
TOTAL, GENERAL	0	373	373	0	367	367	0	355	363	0	14	14	0	6	6

Otros Indicadores Estratégicos

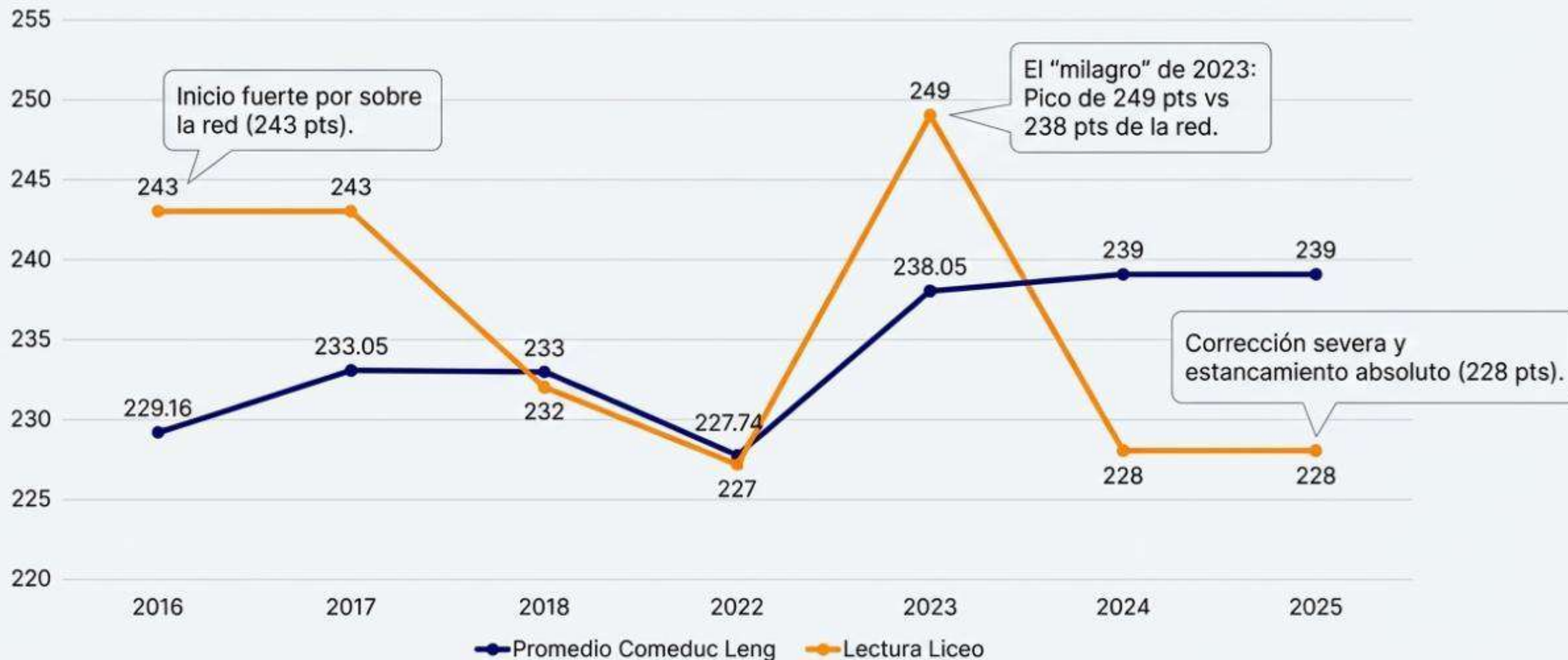


Año	Matrícula	Asistencia	Retención
2022	392	79,10%	97,20%
2023	394	80,20%	93,70%
2024	397	82,00%	96,7%
2025	370	84,5%	98,1%

Matemática: Evolución de Puntajes Absolutos



Lectura: Evolución de Puntajes Absolutos



Síntesis: Matriz de Calor de Rendimiento (Liceo vs Comeduc)

Performance Heatmap

	2016	2017	2018	2022	2023	2024	2025
Matemática	-11.05	-1.16	-15.47	-4.58	-17.89	-6	-16
Lectura	+13.84	+9.95	-1	-0.74	+10.95	-11	-11

Simce, Indicadores de desarrollo personal y social



Tabla IDPS Histórico Mabel Condemarín Grimberg

Autoestima Académica y motivación escolar							2025
Instituto Técnico Mabel Condemarín	75	78	79	76	76	75	81 (+7)
Promedio COMEDUC	73,2	73,9	74,7	74	73,2		
Clima de convivencia							
	2016	2017	2018	2022	2023	2024	2025
Instituto Técnico Mabel Condemarín	77	74	79	76	78	75	79 (+4)
Promedio COMEDUC	73,7	73,3	76,2	74,7	75,4		
Participación y formación ciudadana							
	2016	2017	2018	2022	2023	2024	2025
Instituto Técnico Mabel Condemarín	80	78	78	79	78	76	79 (+2)
Promedio COMEDUC	76,9	75	77,7	77,8	76,7		
Hábitos de vida saludable							
	2016	2017	2018	2022	2023	2024	2025
Instituto Técnico Mabel Condemarín	78	72	71	73	70	69	74 (+2)
Promedio COMEDUC	67,6	65,8	67,6	68,8	69,2		

NOTA:

El 2025, La diferencia POSITIVA es con establecimientos del mismo GSE



Formación y Convivencia : PRINCIPIOS

- El equipo psicosocial actuó resguardando la confidencialidad, el interés superior del niño, niña y adolescente y el respeto a la dignidad de las y los estudiantes, conforme a la normativa vigente.
- Las intervenciones tuvieron un enfoque preventivo, formativo y de acompañamiento, priorizando el bienestar socioemocional y una convivencia escolar respetuosa.
- El trabajo se desarrolló en coordinación con la comunidad educativa y, cuando correspondió, con redes de apoyo externas, realizando seguimiento de los casos.
- Toda actuación se realizó conforme a los protocolos institucionales, quedando debidamente registrada y documentada.

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR:

Atenciones desde convivencia escolar 214 entrevistas documentadas, se atendió a 83 estudiantes , equivalente al 22,55 % de la población (368)



Desglose de entrevistas realizadas, desde Convivencia escolar

CURSO	CANTIDAD	ESTUDIANTES	APODERADOS
1 AÑO A	23	21	02
1 AÑO B	34	29	08
1 AÑO C	40	24	16
2 AÑO A	24	10	14
2 AÑO B	12	5	7
2 AÑO C	23	17	06
3 AÑO A	19	14	05
3 AÑO B	10	07	03
3 AÑO C	08	04	04
4 AÑO A	13	08	05
4 AÑO B	08	04	04
4 AÑO C	04	04	0

PROCEDIMIENTOS DE RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS

MEDIACIONES ESCOLARES	09
ARBITRAJES PEDAGÓGICOS	10

<input type="checkbox"/> DENUCIAS A FISCALÍA	13
--	----

ATENCIÓN DESDE EL ÁREA SOCIAL



<i>Entrevistas a apoderados :65</i>	<i>Asignación Servicio alimentación: 100</i>
<i>Entrevistas a estudiantes: 61</i>	<i>Asignación programa SSOO: 27 mensual</i>
<i>Coordinaciones con programas externos: 89</i>	<i>Asignación beneficio uniforme.Pro-retención: 120</i>
<i>Solicitud de pautas de observación: 17</i>	<i>Beca movilización: 57</i>
<i>Recepción de medidas cautelares: 7</i>	<i>Asignación canasta familiar 17</i>
<i>Visitas domiciliarias: 03</i>	<i>Entrega útiles escolares: 387</i>
<i>Entrega TNE: 68</i>	<i>Operativo Oftalmológico JUNAEB:22</i>
	<i>Entrega de lentes (JUNAEB): 15</i>



ATENCIÓN DESDE ÁREA PSICOLÓGICA

545 atenciones realizadas, que se reflejan en 192 estudiantes intervenidas, equivalente al **52,17%** (368 estudiantes al 15 de diciembre)

De las 545 atenciones, se desglosan de la siguiente manera:

- Estudiantes: 497 atenciones
- Apoderados: 48 atenciones

Motivos de atenciones a estudiantes:

- Contención emocional: 201 atenciones
- Seguimiento y/o intervenciones: 201 atenciones
- Denuncias: 04 (Derivadas a ECE)
- Conflictos de convivencia escolar: 16 (Derivadas a ECE)

TALLERES:

Durante el año 2025, se han desarrollado diversos talleres orientados al fortalecimiento de los aprendizajes socioemocionales de las estudiantes, los cuales buscan promover habilidades como la autorregulación, la empatía, la comunicación efectiva y la resolución pacífica de conflictos. Estos espacios permiten a las estudiantes reflexionar sobre sus emociones, experiencias y relaciones interpersonales, fomentando un ambiente de aprendizaje positivo y contribuyendo a su desarrollo integral tanto dentro como fuera del aula. La implementación de estos talleres se realiza de manera articulada con los contenidos curriculares y las acciones de convivencia escolar, garantizando su pertinencia y continuidad en el tiempo.



Nombre del Taller	Tipo (Interno/Externo)	Institución Organizadora	Temática Principal	Cantidad
Talleres de Fortalecimiento Socioemocional	Interno	Institución Educativa (Interno)	Autorregulación, empatía, comunicación efectiva y resolución pacífica de conflictos	44
Taller de Sexualidad, Afectividad y Género	Externo	SERNAMEG	Sexualidad, afectividad y género	01
Taller ITS, Métodos Anticonceptivos	Externo	CESFAM Ultraestación	ITS y métodos anticonceptivos	03
Talleres OPD	Externo	OPD	No especificado en la fuente	09
Habilidades para la vida	Externo	JUNAEB	Habilidades para la vida	10




Mejoras Equipo psicosocial

Mejoras Equipo psicossocial 2025





En el año 2025 se implementó por primera vez el Protocolo DEC, orientado a establecer procedimientos claros de detección, evaluación y conducción ante situaciones que afecten el bienestar y la seguridad de las y los estudiantes.



Protocolo de Actuación ante Desregulación Emocional y Conductual (DEC)

2025

PASO A PASO PARA ABORDAR UNA DESREGULACIÓN EMOCIONAL Y CONDUCTUAL

OBJETIVO:
Tener claridad de cómo abordar una DEC y señalar los responsables de cada una de las etapas que se describen en nuestro protocolo.

A continuación ud. encontrará de forma simple y sencilla punto por punto, cómo se debe actuar ante una situación de DEC.

ETAPA PREVENTIVA:



- En esta fase, todos los miembros de la comunidad del Instituto Técnico Mabel Condemarín, debemos conocer a nuestros estudiantes, identificando a los más vulnerables, por ejemplo, Identificar a estudiantes con TEA, historia de maltrato, TDAH, entre otros, que son más propensos a episodios de DEC.
- Reconocer Señales Previas: Observar indicadores emocionales y recabar información para prevenir DEC.
- Entorno Físico y Social (control de estímulos) Minimizar la sobrecarga sensorial y ajustar actividades según el estado emocional del estudiante.
- Ajustar nuestro lenguaje y actitud, comunicándonos de manera calmada y empática, respetando las necesidades del estudiante.

ETAPA INTERVENCIÓN.


En esta etapa se procederá de la siguiente manera

1. La persona que detecte la situación informará a la inspectora de nivel; cabe destacar que, si es dentro de la sala de clases, el responsable de comunicar dicho evento será el profesor /a.
2. La inspectora de nivel, será quien dé aviso, de forma inmediata al encargado, que para efectos prácticos será la psicóloga o la encargada de convivencia escolar.
3. Se deberá contar con un acompañante interno, que en este caso podría ser la educadora diferencial, psicopedagoga o algún directivo (quien ingresará al lugar donde el estudiante está viviendo la desregulación emocional, pensaremos que esta ocurre al interior de la sala de clases)
4. Fuera de la sala de clases, se encontrará en todo momento, el acompañante externo, que será la inspectora de nivel o quien se encuentre en ese puesto, este a su vez será el encargado de contactar a la familia e informar la desregulación

Nota:

PROTOKOLO DE DESREGULACIÓN EMOCIONAL Y CONDUCTUAL



<p>a) Detección y Comunicación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Persona que detecta la situación → Informa a la inspectora de nivel 2. Inspectora de nivel → Comunica a la psicóloga o encargada de convivencia escolar (Encargado/a del caso) 	<p>b) Roles en la Intervención</p> <p>Encargado/a: Mediador/a y acompañante directo del estudiante. Preferiblemente con vínculo previo de confianza</p> <p>Acompañante interno: Puede ser la educadora diferencial, psicopedagoga o integrante del equipo. Permanece en el recinto junto al estudiante y el encargado. Mantiene distancia, sin intervenir, observando con actitud de resguardo y comprensión</p> <p>Acompañante externo: Inspectora de nivel o persona en dicho cargo ubicado fuera de la sala de clases</p> <p>Responsable de contactar a la familia e informar sobre la desregulación</p>	<p>c) Medidas Especiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evacuación del curso: <ol style="list-style-type: none"> 1. Si es necesario, se traslada el curso a CRA o sala de computación, según disponibilidad 2. Inspectora de piso informa sobre el cambio • Contención Física (Solo si es estrictamente necesario): Responsable: Director del establecimiento o, en su ausencia el Inspector General <p>Objetivo: Inmovilizar al estudiante, solo si hay riesgo físico inminente</p> <p>Nota: Si el riesgo persiste → Se llama a la ambulancia ¿Quién lo llama? La inspectora de nivel</p>	<p>d) Espacios para la Regulación Emocional</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Primer piso: Oficina equipo psicossocial 2. Segundo piso: Oficina de inspectora de pabellón 3. Tercer piso: Oficina de Inspector General <p>IMPORTANTE: Rincón de la calma (prioritario si es viable el traslado)</p>
--	---	--	---

MEJORAR EL TIEMPO DE ATENCIÓN Y ACTUAR DEL EQUIPO PSICOSOCIAL

SUGERENCIA DEL CONSEJO DÍA 18 DE JUNIO, AL DÍA SIGUIENTE SE DA RESPUESTA A LAS SOLICITUDES

Estimadas y estimados,

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a ustedes para informarles que el **Departamento de Convivencia Escolar** del establecimiento ha establecido un **Protocolo de Intervención** con el fin de ordenar, transparentar y optimizar los procesos de atención, derivación y seguimiento de estudiantes que presentan necesidades de apoyo psicosocial.

Este protocolo busca asegurar una intervención oportuna, respetuosa y articulada entre los distintos estamentos del establecimiento, promoviendo así el bienestar integral de nuestras y nuestros estudiantes.

En líneas generales, el protocolo contempla:

- Protocolo de atención de estudiantes desregulados en fase 1, 2 y 3. (**Adjunto Protocolo de Procedimiento**)
- Criterios de derivación interna. Respecto a las derivaciones internas todas deben ser vía correo electrónico al profesional que lo amerite con copia al Encargada de Convivencia Escolar, o en su defecto agendar reunión de coordinación con el Equipo de Convivencia Escolar.
- Canales formales de solicitud de atención. Vía correo electrónico con copia a encargada de Convivencia Escolar.
- Prioridades de atención según tipo de caso. Se priorizan las contenciones emocionales las cuales tendrán una duración de 20 a 30 minutos como máximo según su fases de desregulación.
- Confidencialidad y resguardo de la información. La información será estrictamente manejada por Equipo de Convivencia Escolar y en el caso necesario será informada a profesor/a de jefatura.
- Acciones de seguimiento y evaluación.
 1. Los seguimientos e intervenciones serán informados con un día de anticipación vía correo electrónico a todos los docentes y previa coordinación con inspectora de nivel para que se gestione la bajada de la estudiante a oficina de Convivencia Escolar.
 2. Posterior a la intervención se realizará entrega de un pase de atención el cual le permitirá a la estudiante informar que se encontraba con Profesionales del departamento de Convivencia escolar.
 3. Además se informará vía radio la subida de la estudiante y posteriormente se corroborará su ingreso a sala.
 4. Importante mencionar que las atenciones de seguimiento serán gestionadas en su mayoría en horario de orientación para resguardar el proceso de aprendizaje y/o evaluaciones del o la estudiante.
 5. **En casos puntuales emergentes de alta complejidad, se informará sólo vía radio a inspectoría de nivel.**

Para consultas o mayor información, pueden dirigirse directamente al Equipo Convivencia Escolar.

Agradecemos desde ya su colaboración en la correcta implementación de este instrumento, que busca fortalecer nuestro trabajo conjunto en favor de la comunidad educativa.

Saludos cordiales.

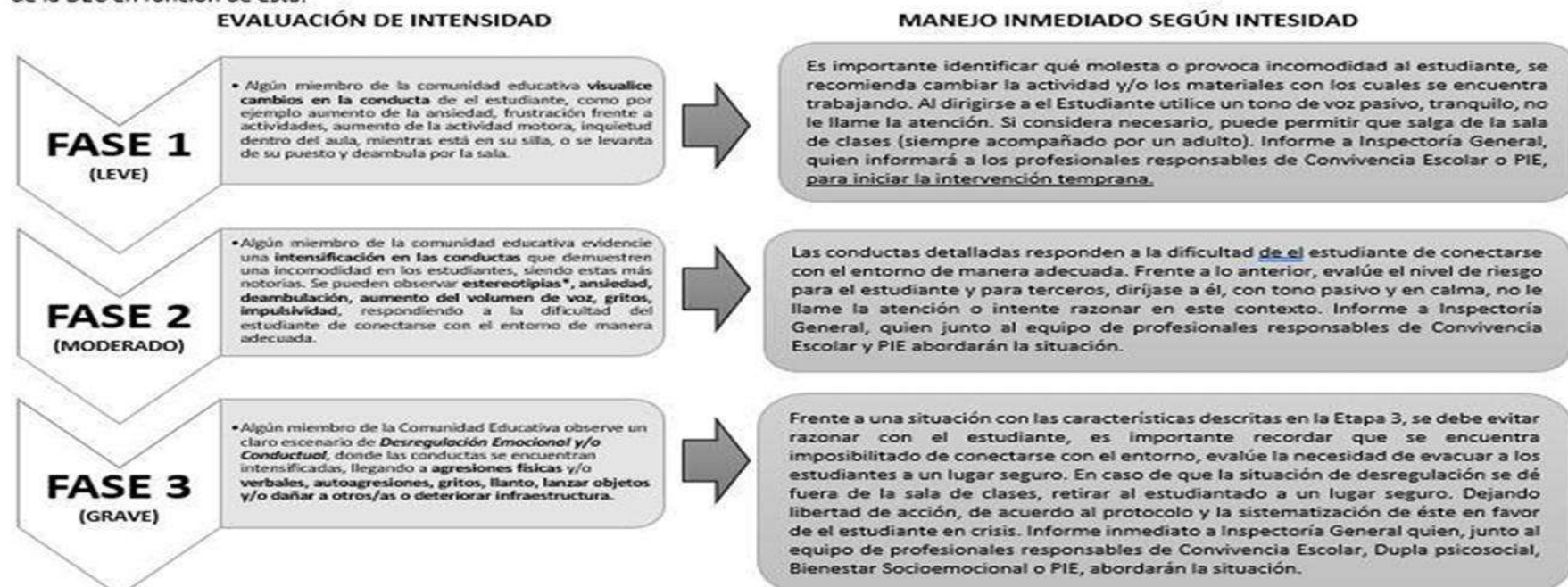
PROTOCOLOS PARA ABORDAR DSREGULACIONES, SEGÚN FASE

PROCEDIMIENTO PARA DESREGULACIÓN DEC FASE 1

Al momento de activar el procedimiento o plan de acción inmediato a seguir, favor considerar las características y nivel de intensidad de la fase correspondiente, en este caso para la Fase 1 de una DEC:

Encargado de Fase 1: Inspectoría General e Inspectores de nivel.

Figura 1: En la siguiente figura indica las fases de una *Desregulación Emocional y/o Conductual (DEC)* en función del grado de intensidad y el bordaje de la DEC en función de esta:



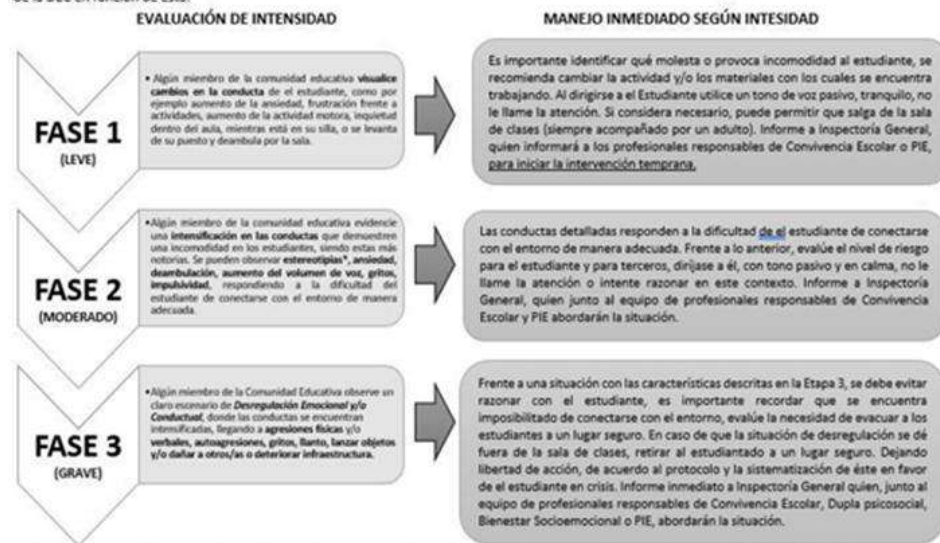
PROCEDIMIENTO PARA DESREGULACIÓN DEC FASE 2

Al momento de activar el procedimiento o plan de acción inmediato a seguir, favor considerar las características y nivel de intensidad de la fase correspondiente, en este caso para la Fase 2 de una DEC:

Encargado de Fase 2: Encargada de Convivencia Escolar y Dupla Psicosocial.

Tener en consideración los siguientes aspectos correspondientes ya a Fase 2:

Figura 1: En la siguiente figura indica las fases de una *Desregulación Emocional y/o Conductual (DEC)* en función del grado de intensidad y el bordaje de la DEC en función de esta:



*Actividad motora organizada, involuntaria, repetitiva, rítmica, no propositiva de segundos de duración, que conserva siempre un mismo patrón de amplitud y localización

De acuerdo a las características anteriormente señaladas, considerar realizar un manejo de acuerdo a la siguiente pauta de intervención:

Etapa inicial FASE 2

Paso 1: Evaluación y manejo de la DEC:

Ante la notificación de una DEC en fase 2, por parte de Inspectoría General y/o inspector/a de nivel y/o cualquier integrante de la comunidad escolar, las acciones a realizar ahora por el equipo responsable (dupla psicosocial o Encargada de Convivencia Escolar) son:

- ✓ Resguardar y trasladar a él/a estudiante a un lugar seguro, ejemplo sala de contención y/o sala de estimulación sensorial, sillones de segundo nivel. Considerar el despeje del espacio, contando con un lugar libre de

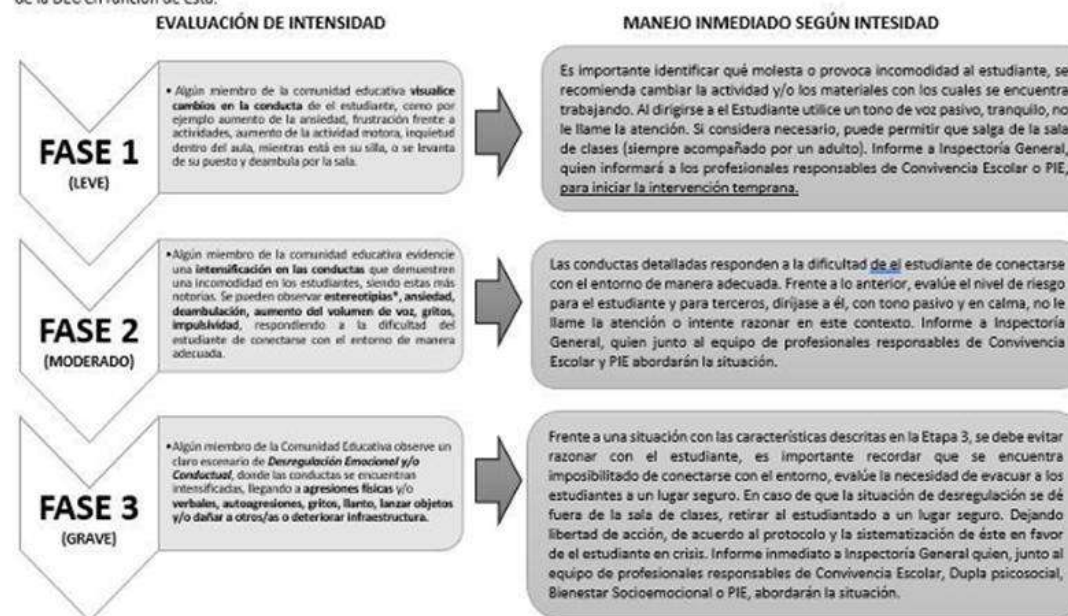
PROCEDIMIENTO PARA DESREGULACIÓN DEC FASE 3

Al momento de activar el procedimiento o plan de acción inmediato a seguir, favor considerar las características y nivel de intensidad de la fase correspondiente, en este caso para la Fase 3 de una DEC:

Encargado de Fase 3: Inspectoría General, Encargada de Convivencia Escolar y Dupla Psicosocial.

Tener en consideración los siguientes aspectos correspondientes ya a Fase 3:

Figura 1: En la siguiente figura indica las fases de una *Desregulación Emocional y/o Conductual (DEC)* en función del grado de intensidad y el bordaje de la DEC en función de esta:



*Actividad motora organizada, involuntaria, repetitiva, rítmica, no propositiva de segundos de duración, que conserva siempre un mismo patrón de amplitud y localización

De acuerdo a las características anteriormente señaladas, considerar realizar un manejo de acuerdo a la siguiente pauta de intervención:

Etapa inicial FASE 3

Paso 1: Evaluación y manejo de la DEC

Ante la notificación de una DEC fase 3, por parte de inspectoría y/o cualquier integrante de la comunidad escolar, las acciones a realizar por el equipo responsable (Inspectoría General, Encargada de Convivencia Escolar y Dupla Psicosocial) son:

ALZA EN LOS IDPS

Resultados 2026

Definición

¿Qué son los Indicadores de Desarrollo Personal y Social?

Son un conjunto de índices que entregan información sobre aspectos relacionados con el desarrollo personal y social de los estudiantes, en forma complementaria a la información proporcionada por los resultados Simce y los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa.

¿Cuáles son los Indicadores de Desarrollo Personal y Social?



- **AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR: 81 PUNTOS, CON UN ALZA DE 7 PUNTOS SEGÚN MEDICIÓN AÑO 2024.**
- **CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR: 79 PUNTOS , CON UN ALZA DE 4 PUNTOS**
- **PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA: 79 PUNTOS, CON UN ALZA DE 2 PUNTOS**
- **HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE :74 PUNTOS, CON UN ALZA DE 2 PUNTOS**

Formación por alternancia



	FECHA DE REALIZACIÓN	NIVEL/ESPECIALIDAD	PASANTÍA EMPRESA/ MODULO	DETALLE	LUGAR	CONVENIO EMPRESAS	CURSO	HRS
1	8 De Julio Al 12 De Agosto	Atención De Párvulos	Alternancia: Pasantía/ MODULO	Taller De Iniciación Al Teatro	Instituto Profesional Virginio Gómez	MODULO REALIZADO EN: INSTITUTO VIRGINIO GOMEZ / Denominado: Modulo Teatral	4 Medio A	25 Hrs
2	11 De Agosto Al 29 De Septiembre	Atención De Enfermería	Alternancia: Pasantía/ MODULO	Atención De Urgencias Y Primeros Auxilios	Instituto Profesional Virginio Gómez	MODULO REALIZADO EN : VIRGINIO GÓMEZ/ Denominado: Atención De Urgencias Y Primeros Auxilios	4° Año Medio B	28 Hrs (4 Hrs)
3	26 De Agosto Al 28 De Octubre	Atención De Párvulos	PASANTÍA ALTERNANCIA EMPRESA	Inicio Pasantías Empresa: Atención De Párvulos	CONVENIO EMPRESAS	1. Sala Cuna Y Jardín Infantil Tortuguita 2. Sala Cuna Y Jardín Infantil Fantasía 3. Jardín Infantil Semilla 4. Sala Cuna Y Jardín Infantil San José 5. Sala Cuna Y Jardín Infantil Buen Pastor 6. Sala Cuna Y Jardín Infantil Eduardo Frei 7. Jardín Infantil Chinitas 8. Sala Cuna Y Jardín Infantil Acuarela 9. Sala Cuna Zapatito Juguetería	4° Medio A	55 Hrs
4	6 De Octubre Al 27 De Octubre	Atención De Enfermería	PASANTÍA/ALTERANCIA EMPRESA	Alternancia: Pasantía	CONVENIO EMPRESAS	CONVENIO EMPRESAS: 1. Eleam San Martín 2. Eleam Nueva Esperanza 3. Eleam Inesita Del Carmen 4. Fundación Nuestra Señora De La Esperanza	3° Medio B	24 Hrs
5	6 De Octubre Al 27 De Octubre	Atención De Enfermería	PASANTÍA/ALTERANCIA EMPRESA	Alternancia: Pasantía	CONVENIO EMPRESAS	CONVENIO EMPRESAS: 1. Eleam San Martín 2. Eleam Nueva Esperanza 3. Eleam Inesita Del Carmen 4. Fundación Nuestra Señora De La Esperanza	4 Medio B	24 Hrs
6	10 De Octubre Al 7 De Noviembre	Atención De Párvulos	Alternancia: Pasantía/ MODULO	Módulo NEEP: Articular La Formación Técnico-Profesional Y El Desarrollo De Competencias Vinculadas Al Trabajo Pedagógico Con La Primera Infancia.	Instituto Profesional Santo Tomás, Sede Chillán.	La Actividad Se Llevará A Cabo En El Siguiete Horario: Los Lunes De 10:00 A 12:00 Horas, Y Los Viernes De 9:00 A 12:00 Horas, En Las Dependencias Del Instituto Profesional Santo Tomás, Campus Chillán, Ubicado En Calle Gamero N.º 227, Y En La Sede Ubicada En Calle Isabel Riquelme N.º 542, Chillán	4 Medio A	24 Hrs
7	28 Y 29 De Octubre, Y 4 Y 5 De Noviembre	4 Medio C	PASANTÍA/ALTERANCIA EMPRESA	Inicio Pasantías Empresa: Gastronomía	CONVENIO EMPRESAS	1. Zasha 2. Hotel Diego De Almagro 3. Sociedad Gastronómica Donstello Ltda Y Club Árabe 4. MDS Casino Y Hoteles 5. Hotel Hilton 6. Café Las Rosas	4 Medio C	24 Hrs
8	28 De Octubre Al 4 Noviembre	3 Medio C	Alternancia: Pasantía/ MODULO	Fortalecer Competencias Técnicas En Gastronomía A Través De Un Taller Práctico.	INACAP, Ubicado En Longitudinal Sur 441, Sede Chillán	Alternancia: Pasantía/ MODULO	3 Medio C	2 Grupos De 5 Hrs Cada Uno, Total: 10 Hrs.
9	Solo Los Días Miércoles: Desde El Día 05 De Noviembre Hasta El 03 De Diciembre	3 Medio A	PASANTÍA EMPRESA	Inicio Pasantías Empresa: Atención De Párvulos	CONVENIO EMPRESAS	1. Jardín Infantil Chinitas 2. Sala Cuna Y Jardín Infantil Eduardo Frei Junji. 3. Sala Cuna Y Jardín Infantil Buen Pastor. 4. Sala Cuna Y Jardín Infantil San José	3 Medio A	22 Hrs. Y 30 Min.
10	4 De Noviembre/ Al 3 De Diciembre	3 Medio A	Atención De Párvulos	PASANTÍA EMPRESA	Inicio Pasantías Empresa: Atención De Párvulos	Empresas En Convenio	3 Medio A	22 Hrs. Y 30 Min.

Matrícula en Ed. Superior



Del total de estudiantes egresadas el año 2023, un 60% se matriculó en la educación superior.

Tipo de Institución	Año / Estudiantes	
	2024	Total
Universidades	23	23
Institutos Profesionales	11	11
Centros de Formación Técnica	19	19
Total	53	53

Matrícula en Ed. Superior



Del total de egresadas matriculadas en educación superior , 23 lo hicieron en universidades, 11 en Institutos profesionales y 19 en Centros de formación Técnica.

Institución	Año / Estudiantes	
	2024	Total
UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO	15	15
UNIVERSIDAD CATOLICA DE LA S...	6	6
UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE C...	2	2
IP INACAP	3	3
IP DR. VIRGINIO GOMEZ G.	8	8
CFT SANTO TOMAS	8	8
CFT INACAP	11	11

Proyectos de mejoramiento

Infraestructura

Cubierta Gimnasio

Como estructura base para soportar la cubierta, se consultan costaneras de perfil 125/50/3, dispuestas cada 1 metro de distancia. El revestimiento de cubierta del pabellón en paneles aislantes con relleno de Lana de Roca (LDR) de espesor de 100 mm en el valle, con cuatro trapecios de altura 50 mm, con resistencia al fuego de F-60 como mínimo, con caras de acero galvanizado 0.6 mm y contra cara de 0.5 m, prepintado color definido planta de cubierta.





Proyectos de mejoramiento

Infraestructura

Ventanas Termopanel

Se realizó el cambio de ventanas tipo Termopanel en todas las salas de clases. Estas ventanas son tipo pvc, con aislación térmica y lámina de seguridad.



Proyectos de mejoramiento

Infraestructura

Camarines

Colindante con actual estacionamiento de la Ilustre Municipalidad de Chillán, con daños visibles desde el exterior y mal estado de la tabiquería existente. Este proyecto de reparación significó una remodelación completa del espacio.

Antes



Proyectos de mejoramiento

Infraestructura

Baño estudiantes, segundo piso.

Recambio de la totalidad de inodoros, recorrido y pintura de muros, tabiquería y cielo, recambio de iluminación en su totalidad, recambio de monomandos y recambio de vidrios con extractor de aire en desuso.



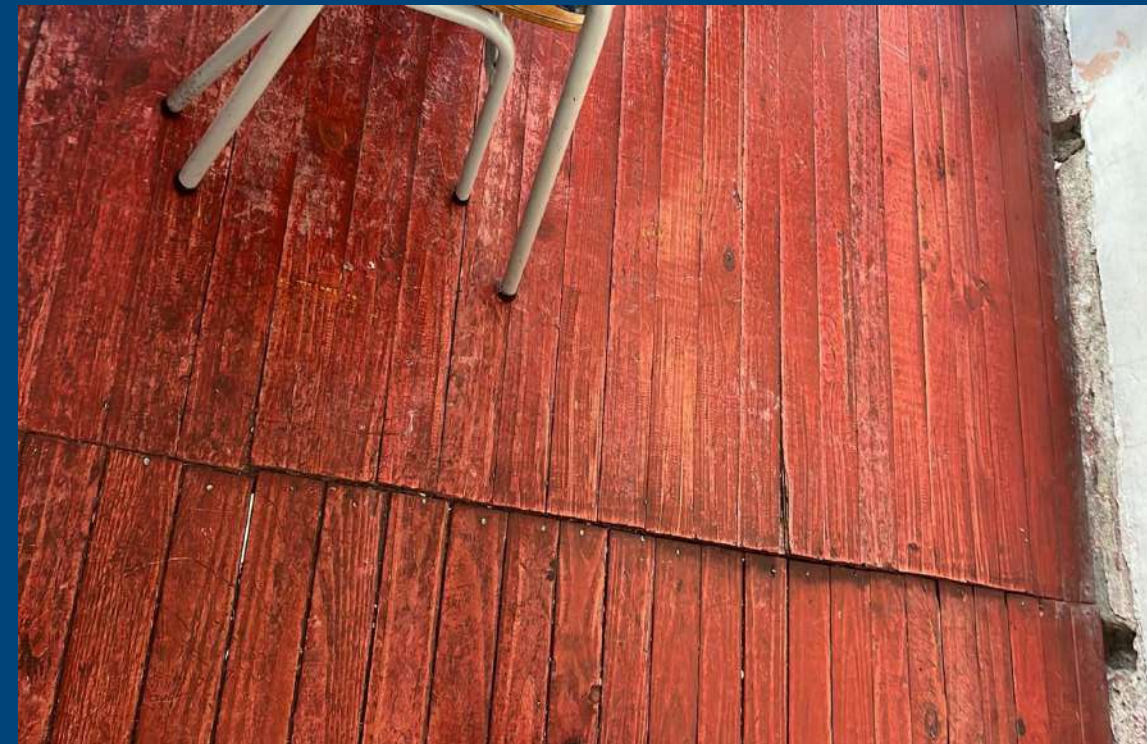


Proyectos de mejoramiento

Infraestructura

Piso de sala de clases, 4° C, Gastronomía

Sala de clases con notorio desnivel en su piso, sector de entrada. Refuerzo de estructura y recambio completo de piso por tablas de WPC (Wood Plastic Composite (fibras de madera y polímeros plásticos). Adicionalmente se ejecuta recorrido completo de pisos y muros, instalación de guardapolvos y pintura en toda la sala.





Principales Logros

Nuestro Liceo Mantiene la Certificación ISO 21001



Formación por alternancia para Tercer y Cuarto año de enseñanza media en todas las especialidades y vinculación con empresas.

Aumento significativo de IDPS SIMCE 2025. +5 puntos promedio.

Mejora en los resultados de asistencia durante el 2025.

Especialidades TP consolidadas en la región.

Mejora del clima de convivencia escolar (IDPS)

Nuevos espacios (infraestructura) para la comunidad educativa.

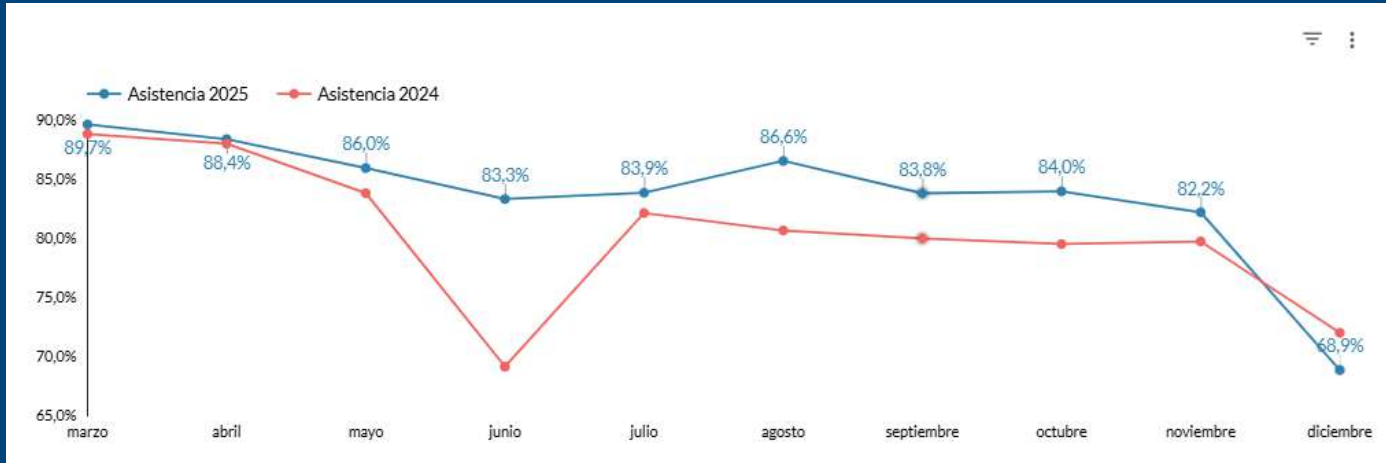
Fortalecimiento del trabajo en Red

100% de disponibilidad de centros para práctica TP.



Principales Desafíos

Incrementar el porcentaje de asistencia de nuestras estudiantes.



Mejorar los resultados de aprendizajes Académicos / Cambio técnico pedagógico

Orientaremos la mejora en las bases tecnico-pedagogicas de nuestro liceo, esto con una mirada que apunte a aprendizajes significativos para nuestras estudiantes, que al mismo tiempo se puedan traducir en mejores resultados académicos que se sostengan en el tiempo.

Estado de Resultados D.L. 3166
Enero a Diciembre 2025
Liceo Técnico Mabel Condemarín G.



Ingresos

Descripcion	Total
INGRESOS	1.057.375.214
INGRESO OPERACIONAL	1.050.539.848
INGRESOS FISCALES MINEDUC	711.094.953
APORTE FISCAL ANUAL D.L.3.166/80	624.710.756
SUBVENCION PRORETENCION	26.676.240
SUBVENCION DE GRATUIDAD	59.707.957
INGRESOS POR LEYES MEJORAMIENTO DE REMUNERACIONES	285.133.296
LEY N° 19.278 UMP	32.507.330
LEY N° 19.933 (ART.1)	62.797.718
LEY N° 19.504 (ART. 6)	49.329.322
LEY N° 19.464 (ART. 10)	7.147.480
BRP TITULO Y MENCION (LEY N° 20.158 ART.1)	83.778.484
EVALUACION DE DESEMPEÑO ASISTENTES DE EDUCACION	5.073.209
ASIGNACION POR TRAMO	15.314.539
ASIGNACION ALUMNOS PRIORITARIOS	29.185.214
AGUINALDOS FISCALES Y BONO ESCOLAR	9.914.227
AGUINALDOS FISCALES	8.322.642
BONO ESCOLAR Y ADICIONAL	1.591.585
BONIFICACIONES ESPECIALES MINEDUC	7.800.728
BONO TERMINO DE CONFLICTO	7.800.728
OTROS INGRESOS FISCALES MINEDUC	36.596.644
OTROS INGRESOS MINEDUC	36.596.644
INGRESO NO OPERACIONAL	6.835.366
INGRESOS FINANCIEROS	6.546.262
INTERESES Y REAJUSTES MERCADO DE CAPITALES	6.546.262
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	289.104
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	289.104

Estado de Resultados D.L. 3166
Enero a Diciembre 2025
Liceo Técnico Mabel Condemarín G.



Gastos

GASTOS	(1.183.176.289)
GASTO OPERACIONAL	(1.183.036.338)
GASTOS EN PERSONAL	(636.470.656)
SUELDO BASE	(376.438.031)
ASIGNACIONES	(5.570.840)
BONOS CONVENIO COLECTIVO	(30.894.687)
BONOS VARIOS NO FISCALES	(8.797.028)
COLACION Y MOVILIZACION	(362.388)
PAGO AGUINALDOS FISCALES	(6.904.884)
PAGO BONO ESCOLAR Y ADICIONAL	(1.591.585)
BONIFICACIONES ESPECIALES FISCALES	(18.305.914)
PAGO LEY N° 19.464	(6.778.862)
PAGO TITULO BRP (LEY N° 20.158, ART.1°)	(76.060.452)
PAGO MENCION BRP (LEY N° 20.158, ART.1°)	(20.444.651)
EVALUACION DESEMPEÑO ASISTENTES EDUCACION	(67.568)
PAGO ASIGNACION DE TRAMO	(53.672.502)
PAGO ASIGNACION ALUMNOS PRIORITARIOS	(30.581.264)
OTROS GASTOS EN PERSONAL	(88.060.465)
INDEMNIZACIONES Y/O FERIADO PROPORCIONAL	(88.060.465)
APORTES PREVISIONALES	(30.093.757)
SEGURO ACCIDENTE DEL TRABAJO	(5.554.389)
SEGURO DE CESANTIA	(12.057.444)
SEGURO INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA	(9.884.056)
OTROS APORTES PREVISIONALES	(2.597.868)
HONORARIOS	(23.265.722)
ASESORIAS PROFESIONALES EDUCACIONALES	(242.028)
HONORARIOS A EXTERNOS POR OTROS SERVICIOS	(23.023.694)

Estado de Resultados D.L. 3166
Enero a Diciembre 2025
Liceo Técnico Mabel Condemarín G.



Gastos

BIENESTAR FUNCIONARIOS	(4.802.492)
VESTUARIO UNIFORME	(704.751)
BIENESTAR	(3.137.969)
OTROS GASTOS BIENESTAR FUNCIONARIOS	(959.772)
COSTO BIENESTAR ALUMNOS	(9.764.826)
COSTO DE PROY. APOYO ALUMNOS	(9.677.130)
COLACIONES A ESTUDIANTES	(87.696)
GASTOS FORMACION GENERAL	(18.065.616)
MATERIAL DE ENSEÑANZA (FG)	(10.352.042)
EVALUACION DE APRENDIZAJES	(2.447.264)
OTROS GASTOS DE FORMACION GENERAL	(5.266.310)
GASTOS ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS	(298.198)
ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS	(298.198)
GASTOS FORMACION DIFERENCIADA	(2.605.962)
MATERIAL DE ENSEÑANZA (FD)	(2.605.962)
GASTOS PRACTICA PROFESIONAL Y SEGUIMIENTO	(72.000)
GASTOS GESTION PRACTICA PROFESIONAL Y TITULACION	(72.000)
CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	(2.436.884)
CAPACITACION DOCENTES	(2.218.824)
CAPACITACION ASISTENTES DE EDUCACION	(218.060)
GASTOS OTROS PROGRAMA MINEDUC	(36.596.644)
GASTOS OTROS PROYECTOS MINEDUC	(36.596.644)
MANTENCION Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA	(236.669.400)
MANTENCION Y REPARACION DE INFRAEST.ESTABLEC.	(236.669.400)
MANTENCION Y REPARACION DE BIENES MAQUINARIAS Y EQUIPOS	(297.917)
INFORMATICA	
EXTINTORES	(297.917)
CONSUMOS BASICOS	(34.588.100)
LUZ	(18.354.519)
AGUA	(4.411.090)

Estado de Resultados D.L. 3166
Enero a Diciembre 2025
Liceo Técnico Mabel Condemarín G.



Gastos y resultado

TELEFONIA FIJA	(790.279)
TELEFONIA CELULAR	(49.301)
ACCESO A INTERNET	(7.859.554)
GAS	(2.573.747)
SISTEMA DE ALARMA	(549.610)
GASTOS OPERACIONALES UNIDAD DE GESTION	(28.306.115)
MATERIALES DE OFICINA	(9.166.269)
MATERIALES DE ASEO	(5.146.437)
MOVILIZACION POR TRASLADO	(6.298.570)
ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO POR TRASLADOS	(7.694.839)
SERVICIOS GENERALES	(28.067.421)
SEGUROS PAGADOS	(3.059.181)
PUBLICIDAD Y DIFUSION	(6.202.856)
IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTES	(7.756)
SERVICIOS DE SEGURIDAD	(1.139.136)
SERVICIOS LEGALES Y NOTARIALES	(3.863.530)
SERVICIO DE TRANSPORTE	(899.543)
SERVICIO DE CORREO Y ENCOMIENDA	(104.572)
ASEO, JARDINERIA Y DESINFECCION	(2.952.228)
SERVICIOS INFORMATICOS	(9.838.619)
INVERSIONES FINANCIERAS	(2.574.163)
MOBILIARIO ESCOLAR	(2.534.165)
OTRAS INVERSIONES	(39.998)
GASTO NO OPERACIONAL	(139.951)
GASTOS FINANCIEROS	(69.951)
GASTOS BANCARIOS	(69.951)
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	(70.000)
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	(70.000)
Resultado	(125.801.075)

